

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA KONCRET S.A.  
SERVIKONCRET**

En Portoviejo, a los 10 del mes de Julio del año 2020, en las instalaciones de la Compañía, localizados en la calle Paraíso y 22 de Noviembre en la Urbanización la Riviera villa B-01 de la Parroquia Urbana Simón Bolívar, a las 10H00 am, se desarrolló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Servicios Integrales de Ingeniería Koncret S.A SERVIKONCRET., convocada por el Presidente de la Compañía para desarrollar el siguiente Orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Una vez instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionista de la Compañía, pasamos inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día.

Se procede a la entrega de un ejemplar del informe del Gerente General, y se da la lectura al mismo luego de lo cual se consulta si hay alguna observación o comentario al respecto.

Leído el informe del Gerente General se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía para su votación donde queda aprobado por unanimidad.

Posteriormente pasamos a tratar el segundo punto del orden del día, esto es el informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Una vez leído el informe se pone a consideración de los accionistas de la compañía para su votación, queda aprobado por unanimidad.

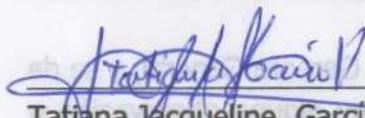
Se procede a la presentación de los Estados Financieros por parte de la Contadora.

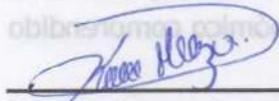
Analizadas las cifras de los Estados Financieros se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía para su votación, queda aprobado por unanimidad.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones, los accionistas resuelven:

1. Aprobar el informe del Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019;
2. Aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019;
3. Aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

No teniendo punto a tratar, El presidente solicita un receso para la redacción del Acta, reinstalada la Junta se da lectura al acta, la misma que aprobada por Unanimidad y sin observaciones, siendo las diez horas y media, el Presidente da por concluida la Junta no sin antes agradecer por su asistencia; y para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

  
Tatiana Jacqueline García Velásquez  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**

  
Kleber Vinicio Mendoza Imbaquingo  
**ACCIONISTA - GERENTE GENERAL**